



**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE IXTLAHUACÁN DE LOS
MEMBRILLOS, JALISCO, PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
MUNICIPAL 2018-2021**

En el Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos Jalisco, el día 26 de febrero del año 2019 en las instalaciones de la Presidencia Municipal ubicada en Jardín número 2, colonia centro de dicha municipalidad, con código postal 45850 comparecieron el **Licenciado Mauricio Leño Gómez**, Secretario General en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia; el Licenciado **Luis Fernando Díaz Villalpando** encargado del Órgano de Control Interno como Integrante del Comité de Transparencia y la **Licenciada Mónica Alejandra Hernández Ochoa** directora de la Unidad de Transparencia como Secretaria Técnica del Comité, con la finalidad de sesionar el **Comité de Transparencia** en cumplimiento al artículo 29 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, bajo el siguiente:

Orden del día:

1. Toma de lista de asistencia.
2. Aprobación del Orden del día.
3. Exhorto a las dependencias a complementar y actualizar los formatos de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).
4. Exhorto a las dependencias a complementar lo establecido en la de Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.
5. Clausura de la sesión.

Desahogo del orden del día:

Punto 1 del orden del día.

Toma de lista de asistencia. encontrándose el **Licenciado Mauricio Leño Gómez**, Secretario General en su carácter de Presidente del Comité de



Transparencia; el Licenciado **Luis Fernando Díaz Villalpando** encargado del Órgano de Control Interno como Integrante del Comité de Transparencia y la **Licenciada Mónica Alejandra Hernández Ochoa** directora de la Unidad de Transparencia como Secretaria Técnica del Comité. Se declara Quorum legal para llevar a cabo la tercera sesión ordinaria del Comité de Transparencia.

Punto 2 del orden del día. Aprobación del Orden del día. Se aprueba el orden del día por unanimidad.

Punto 3 del orden del día.

Exhortar a las dependencias a complementar y actualizar los formatos de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT). En esta ocasión vamos a requerir a las distintas áreas a cargar los formatos a PNT a finales del mes de junio, ya que se culmina el segundo trimestre del año. Llevar a cabo esta actividad a la brevedad, sin exceder los primeros 10 días del mes siguiente.

Una vez expuesto lo anterior, se somete a votación de los integrantes la conformación del Comité de Transparencia, **aprobándose por unanimidad.**

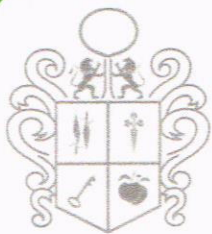
Punto 4 del orden del día.

Exhorto a las dependencias a complementar lo establecido en la de Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios. Esto es para continuar mejorando y tener la misma precaución en el momento de recabar Datos Personales.

Una vez expuesto lo anterior, se somete a votación de los integrantes la conformación del Comité de Transparencia, **aprobándose por unanimidad.**

Punto 5 del orden del día.

Clausura de la sesión. No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 12:40 doce cuarenta del día 26 de junio del 2019 en el municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, se da por clausurada la tercera sesión ordinaria del Comité de Transparencia. levantándose la presente acta, firmando los que en ella intervinieron.



GOBIERNO MUNICIPAL
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS

2018-2021



Licenciado Mauricio Leño Gómez

Presidente del Comité de Transparencia.



Licenciada Mónica Alejandra Hernández Ochoa

Secretaria técnica del Comité de Transparencia.



Licenciado Luis Fernando Díaz Villalpando

Integrante del Comité de Transparencia

La presente hoja de firmas corresponde al acta del Comité de Transparencia.